



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2562
9 noviembre 1984

UN Doc. 1984

NOV 12 1984

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2562a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 9 de noviembre de 1984, a las 20.00 horas

Presidente:	Sr. LING Qing	(China)
Miembros:	Burkina Faso	Sr. DOULAYE
	Egipto	Sr. KHALIL
	Estados Unidos de América	Sr. SCHIFTER
	Francia	Sr. LOUET
	India	Sr. KRISHNAN
	Malta	Sr. GAUCI
	Nicaragua	Sr. CHAMORRO MORA
	Países Bajos	Sr. VAN DER STOEL
	Pakistán	Sr. SHAH NAWAZ
	Perú	Sr. LUNA MENDOZA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. MAYEY
	República Socialista Soviética de Ucrania	Sr. KRAVETS
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zimbabwe	Sr. CHIKETA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 20.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/16825)

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con el pedido que figura en la carta de fecha 9 de noviembre de 1984 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas que figura en el documento S/16825.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí los documentos S/16823 y S/16824 en que figuran los textos de dos cartas de fecha 8 de noviembre de 1984 dirigidas al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Quiero comenzar mi intervención de esta noche lamentando que no se encuentre entre nosotros la señora Representante Permanente de los Estados Unidos, tal cual nos había sido prometido y razón por la cual se trasladó hasta altas horas de la noche esta reunión. Estamos, sí, seguros de que sus representantes aquí presentes sabrán transmitirle nuestras preocupaciones y nuestras denuncias, en las que ella juega un papel preponderante dentro de la línea de decisión política de carácter agresivo y de orden militar de la presente Administración norteamericana.

Señor Presidente: Permítame felicitarle por estar presidiendo el Consejo de Seguridad durante el presente mes. Su sabiduría y tacto diplomático sabrán contribuir a la buena marcha de nuestros trabajos. Usted representa a un país que coincide con el mío en la defensa de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y en la defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos. Esto es una garantía de que, bajo su dirección, el Consejo habrá de examinar con objetividad e imparcialidad la grave situación que ha obligado a mi Gobierno, por enésima vez, a recurrir a este magno órgano. Permítame también felicitar al Embajador Bassolé, de Burkina Faso, cuya inteligencia y dedicación puso en alto, en el mes recién pasado, el nombre de su joven revolución.

Hace poco más de un año, concretamente el 25 de octubre de 1983, este Consejo se reunía a solicitud de mi país para examinar los graves acontecimientos que acabaron con la independencia política y la soberanía de la pequeña Granada revolucionaria del inolvidable Maurice Bishop. La intervención militar llevada a cabo por los Estados Unidos de América se había visto precedida en aquel entonces por una serie de preparativos de carácter militar que no escaparon a los ojos de los observadores políticos.

Dieciocho horas antes de proceder a la invasión dos buques de guerra norteamericanos se encontraban patrullando a una distancia de aproximadamente 15 kilómetros de las costas de Granada. Anteriormente, con muchos meses de antelación, ya se habían realizado las maniobras "Ocean Venture 81" y "Ocean Venture 82", con la inclusión de las maniobras "Amber" y "Amberines" que incluyeron invasiones simuladas en la isla de Vieques. Igualmente, semanas antes del desembarco de los "marines" los hospitales de Fort Bragg, base de operaciones de la 82a. brigada aerotransportada, habían recibido órdenes de no recibir heridos. El Presidente de los Estados Unidos en aquella ocasión utilizó una serie de

argumentos para justificar, consumados los hechos, aquella invasión, que más bien fue una operación de represalia ante la derrota sufrida por las fuerzas norteamericanas en el Líbano. Todos los argumentos utilizados en aquel entonces resultaron ser o inconsistentes o simplemente falsos. Debemos destacar, por la pertinencia que a la discusión presente tiene, la referencia a que en Granada se estaba construyendo un aeropuerto de desmesuradas proporciones que tendría capacidad para despegue y aterrizaje de poderosos aviones y, sumado a esto, la existencia de toneladas de moderno y sofisticado armamento soviético. Este elemento suponía un grave desbalance armamentista respecto a los países vecinos y una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos. Más tarde resultó que ese arsenal de poderosas armas soviéticas se reducía a unos miles de fusiles anticuados y herrumbrados como fue comprobado ampliamente por la prensa norteamericana; y más tarde resultó también, como hoy podemos ver en las tomas hechas por la televisión norteamericana de la Granada ocupada, que las tropas de ocupación norteamericanas se dedican a terminar la construcción de ese mismo aeropuerto, con idénticas proporciones a las planificadas, que traerá - dicen ahora - amplios beneficios, a través del turismo, a los granadinos.

Aquí existe una serie de coincidencias que son imposibles de ocultar. Veamos los hechos tal y como han venido desencadenándose desde hace pocos días. Por esta vez no me referiré a otras graves violaciones ocurridas desde la última convocatoria al Consejo de Seguridad, hace tan sólo dos meses.

El 31 de octubre mi Gobierno denunció públicamente que entre las 9 y las 12 horas se habían producido nuevas violaciones a nuestro espacio aéreo por parte de aviones que en ese momento no habían sido identificados. Estas violaciones a nuestro espacio aéreo se produjeron especialmente siguiendo dos rutas: la primera en los sectores de Jalapa - Valle Limón y Teotecacinte -, y la segunda en los sectores de Ocotal, Somoto y Dipilto. Estas violaciones se vieron acompañadas de fuertes explosiones e inmediatamente después nuestras autoridades militares pudieron constatar que se trataba de un avión norteamericano del tipo SR-71, de alta sofisticación y especialmente diseñado para operaciones de espionaje. Vale la pena recordar que este avión sustituyó al también muy célebre avión espía U-2, utilizado anteriormente por las fuerzas armadas norteamericanas. El día 7 de noviembre otra aeronave del mismo tipo SR-71 violó nuevamente nuestro espacio aéreo, entre las 8.20 y las 8.30 horas. En esta ocasión la nave ingresó por el

sector del departamento de Chinandega y sobrevoló los departamentos de León, Managua, Masaya y Bluefields, abandonando el territorio nacional por el sector de El Bluff. Ese mismo día, entre las 10 y las 11 horas un barco mercante de bandera soviética que navegaba en aguas territoriales nicaragüenses a escasas 7 millas del puerto de Corinto en la costa del Pacífico, fue acosado por dos fragatas de la marina de guerra de los Estados Unidos, como pudo ser comprobado por una patrullera nicaragüense, tipo "Vedette", de fabricación francesa. Inmediatamente después de que el barco mercante pudiera ingresar al Puerto de Corinto las fragatas estadounidenses se situaron a escasas 6 millas de las costas de Nicaragua. Coincidiendo con estos acontecimientos, un avión C-130 cuya matrícula no pudo identificarse, sobrevoló el sector en dirección norte-sur, hacia la misma área donde se encontraban las fragatas. En tales circunstancias, y ante esta incalificable violación del espacio aéreo nicaragüense, efectivos de la defensa antiaérea nacional realizaron disparos preventivos hacia la referida aeronave.

Yo me pregunto qué habría pasado si esos disparos hubieran dado en el blanco. Quizás hubieran sido el pretexto que los Estados Unidos andan buscando para intervenir militarmente en Nicaragua.

A partir de estos hechos, las fragatas norteamericanas se retiraron a unas 10 millas de nuestras costas, donde aún permanecen.

A estos hechos, que han sido denunciados a través de notas de protesta dirigidas al Gobierno de los Estados Unidos, y que suponen provocaciones y violaciones gravísimas cuyos resultados no podríamos haber previsto, debemos sumar una nueva violación a nuestro espacio aéreo, llevada a cabo el día de hoy por otra aeronave del mismo tipo SR-71. Esta vez, el llamado "pájaro negro" penetró en nuestro espacio aéreo por el sector norteño de Cinco Pinos, bajó hasta los departamentos de Masaya y Carazo, giró después hacia el oeste por el departamento de Chontales y abandonó nuestro territorio por el sector de Laguna de Perlas, en el Atlántico nicaragüense. Dicha violación se produjo alrededor de las 8 y 15 de la mañana del día de hoy.

En la noche del 6 de los corrientes, cuando el pueblo norteamericano se encontraba viendo los resultados de las elecciones en este país - un mandato que entendemos es para gobernar a este país y no para amedrentar e intervenir a los pueblos de otras naciones del mundo -, la cadena televisiva CBS reportó declaraciones dadas por altos oficiales norteamericanos en el sentido de que un carguero soviético se dirigía hacia Nicaragua y que podía llevar aviones de combate tipo Mig 21. Esos altos oficiales advertían que "si la administración Reagan determinaba que barcos llevando tal tipo de aviones estaban en ruta hacia Nicaragua, considerarían un ataque por sorpresa para destruirlos". El reporte igualmente decía que el carguero había zarpado de un puerto del Mar Negro en el mes de septiembre y que había fotografías tomadas por satélites que mostraban que cuando el buque estaba siendo cargado, una docena de cajas similares a las usadas para transportar Mig 21 desaparecieron del muelle.

Ese mismo día, un reporte de la cadena televisiva NBC dijo que un barco búlgaro que descargaba en El Bluff, puerto del Atlántico de Nicaragua, contenía helicópteros del tipo MI-2. La NBC citó igualmente a oficiales del Pentágono, quienes aseguraban que los helicópteros serían "más amenazantes para la región que los Mig 21". Esa misma noche, el vocero del Departamento de Estado, John Hughes, en relación a estas confusas informaciones, expresó que

"La razón para preocuparse es que si Nicaragua adquiere armas superiores a las de sus vecinos, esto tendría un efecto desmoralizador en ellos y desequilibraría a sus vecinos.

Yo no creo" - añadió el Sr. Hughes - "que sea necesario tener pruebas de lo que hay en un determinado barco para adelantar nuestras preocupaciones."

Ese mismo día, Larry Speakes, vocero de la Casa Blanca, declaró que de ser ciertas las informaciones de prensa sobre el supuesto envío de Migs o helicópteros avanzados a Nicaragua, esto "constituiría una escalada extrema de la situación en Nicaragua que Estados Unidos no podría tolerar". El propio Presidente Reagan, sumándose a estas amenazantes y totalmente infundadas declaraciones, comentó al respecto: "No puedo comentar sobre lo que podríamos hacer".

A este coro de serias amenazas, basadas en suposiciones infundadas y controversiales, se une la representante de los Estados Unidos en este magno órgano, quien afirmara no hace muchos días que "el problema nicaragüense estará resuelto tres meses después de las elecciones".

Ya en el colmo de las amenazas y del confusionismo, el día de ayer una de las cadenas de televisión norteamericana reveló que el Presidente Reagan, desde su rancho de descanso en California, había declarado "que utilizará todo su poder de emergencia, como en la crisis de Irán," contra Nicaragua. Según los periodistas de la cadena televisiva, Reagan había hecho estas declaraciones aduciendo que Nicaragua está adquiriendo para su defensa, y cito, remarcándolo, "misiles tierra-aire SAM".

¿Qué consideran entonces los Estados Unidos una amenaza para su seguridad nacional? ¿Los Mig 21, los helicópteros MI-2, los cohetes tierra-aire SAM, los tanques T-55, las lanchas tipo Vedette, las granadas de mano, los fusiles AK 47, FAL M 16, las bombas de contacto que utilizamos en el heroico pueblo indígena de Monimbó para derrocar a Somoza o incluso las piedras de nuestros caminos, que también utilizaremos para expulsar al invasor?

¿Cuáles son los criterios que utiliza la Administración Reagan para saber qué cantidad y qué tipo de armamento rompería el balance militar en la región y bajo qué criterios el agresor debe imponer al agredido incluso los medios con los que habrá de defenderse de la agresión que le inflige?

¿No será acaso todo esto una cortina de humo que pretende ocultar entre otras cosas nuestras exitosas elecciones, la discusión del manual de la Agencia Central de Inteligencia para asesinar a nuestro pueblo, la aceptación por parte del

Español
LK/am

S/PV.2562
-13-15-

Sr. Chamorro Mora, Nicaragua

Presidente Reagan y su Consejo Nacional de Seguridad de su "efectivo bloqueo a Contadora", la introducción por parte de Estados Unidos de helicópteros sofisticados y aviones de combate F-5 de avanzada tecnología en América Central, así como los millones de dólares que otorgan para gastos militares en la región y la presencia permanente de sus tropas y navíos en territorios y aguas de Centroamérica?

Vemos con preocupación los recientes anuncios hechos a través de medios noticiosos sobre las nuevas movilizaciones militares a la región, donde la mayor potencia militar del mundo ha empezado a desplegar nuevamente parte de su gran poderío.

El Pentágono anunció hoy el comienzo de maniobras militares y navales de países centroamericanos apoyados, por supuesto, por asesores norteamericanos a realizarse en el Golfo de Fonseca, frente al puerto hondureño de Amapala, y al fondeadero salvadoreño de la Unión.

En dichas maniobras, de once días de duración, participarán efectivos de la marina de guerra de los Estados Unidos y 17 barcos de guerra. Estas maniobras son las terceras de una serie de ejercicios denominados "Guardias del Rey".

Al mismo tiempo que los Estados Unidos realizan dichos ejercicios, se ejecutan simulacros de guerra en el Mar Caribe, en el cual participan 25 barcos de guerra, entre los que se encuentran el famoso barco de guerra "Iowa", varios cruceros, un grupo de destructores, fragatas, barreminas, barcos auxiliares, un barco de municiones y dos submarinos de ataques.

Estos mismos artículos aparecidos en la prensa norteamericana reflejan una intensa actividad aérea en una estación naval a 45 millas de San Juan, capital de Puerto Rico.

También tenemos informes sobre un estado de alerta en el Fuerte Bragg de Carolina del Norte, donde se concentra la tan famosa y célebre 82a. Brigada Aerotransportada del ejército norteamericano. Recordemos de nuevo que esta misma fue la que protagonizó la invasión a Granada. Recordemos también que de igual manera a la decisión tomada en aquella ocasión, los hospitales de esa base militar informaron a la ciudad, desde hace más de una semana, que no están en capacidad de prestarle servicios médicos.

Igualmente, existe información de que la división 101 de paracaidistas, acantonada en una base militar en Kentucky, fue movilizadada hacia Georgia, es decir de un Estado interno a un Estado ribereño.

Es significativo señalar que todo lo descrito anteriormente, según fuentes del Departamento de Defensa y voceros del ejército norteamericano, no fue anunciado como es la práctica acostumbrada, porque en esta ocasión dichas movilizaciones militares no estaban bajo el control del estado mayor conjunto.

No me explico cómo es posible que en un país como los Estados Unidos esas cosas sucedan todavía, en estos tiempos.

Son todas estas acciones militares, las declaraciones amenazantes de miembros de la Administración Reagan, incluyendo al propio Presidente así como las agresiones que diariamente sufrimos y que se incrementan lo que nos hace temer constantemente una intervención militar norteamericana, aún más en las actuales circunstancias.

Por si quedaran dudas, voy a citar algunas afirmaciones o fragmentos recientemente hechas por el Almirante retirado de la marina de guerra de los Estados Unidos, Sr. Gene R. La Rocque, Director del Centro de Información para la Defensa, en un programa del "Fondo por la Paz" en Nueva York. Afirmaba el Sr. La Rocque en esa oportunidad:

"Desde el punto de vista puramente militar, a mediados de noviembre sería ideal para una introducción de tropas norteamericanas en Nicaragua. Militarmente, cada cosa está en su lugar, los planes hechos y las tropas entrenadas. Todo lo que el Presidente tiene que hacer es dar la orden y las tropas norteamericanas entrarán en acción."

Continúo citando:

"La notificación al Congreso puede ser demorada porque éste no estará en sesión y en cuanto a sus asuntos no estará organizado hasta mediados de febrero. Cuando el Congreso, al fin, se envuelva, todo habrá pasado excepto el período de ocupación.

Los dos años de ejercicios intensivos en Centroamérica" - sigo citando - "han familiarizado adecuadamente al personal y a sus comandantes sobre el terreno y las aguas costaneras. Las fuerzas de los Estados Unidos entrarían a Nicaragua simultáneamente en una orquestada maniobra masiva desde el mar, la tierra y el aire.

Se puede esperar un apoyo al Presidente, ya que aunque fuera en un principio, tradicionalmente los norteamericanos han apoyado a su Presidente cuantas veces él ha enviado fuerzas norteamericanas a países extranjeros. Aún esos norteamericanos que se pudiera esperar que tomaran una postura vociferante en contra de la invasión de mediados de noviembre estarán

demasiado ocupados con sus preparativos para los días feriados de Acción de Gracias y Navidad como para agruparse efectivamente y expresar su preocupación. Por otro lado, es posible que algunos de nuestros amigos" - dice el Sr. La Rocque - "en América Latina, Europa y Asia se opongan vehementemente, pero éstos no tienen eficacia.

Los Estados Unidos" - dice - "tendrían que comprometer miles, o decenas de miles, de tropas integrantes de una fuerza de ocupación durante un número de años indefinido. En la medida en que los Estados Unidos se hundieran más y sufrieran más bajas, el público y el Congreso se enfrentarían con el Sr. Reagan."

Para ello podemos recordar la ocupación norteamericana en Viet Nam y la reacción que se dio precisamente después de años de ocupación por las cajas que regresaban con los ataúdes norteamericanos.

Sigo citando:

"Pero los gobiernos hacen cosas extrañas, como nos ha recordado Barbara Tuchman en su último libro sobre los errores garrafales de los gobiernos. Puede que el Sr. Reagan sienta que la abertura entre las elecciones y el inicio de la nueva sesión del Congreso representa su última buena oportunidad de echar a los sandinistas.

Todos tendremos algo de lo cual sentirnos agradecidos si de aquí al Día de Acción de Gracias no hemos invadido a Nicaragua."

¿Qué es lo que se esconde detrás de todos estos hechos, detrás de toda esta campaña de terror, detrás de todas estas declaraciones amenazantes, detrás de toda esa campaña confusionista típica de una guerra psicológica, detrás de todos los hechos y violaciones a nuestra soberanía?

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, en un comunicado hecho público el día 8 de los corrientes, señaló una serie de elementos que es necesario recalcar en esta ocasión y que dejan claramente fijada la posición de mi Gobierno respecto a la grave situación de agresión y al origen de la situación que denunciamos.

Primero, estas amenazas en contra de Nicaragua, que incluyen el anuncio de bombardeos contra nuestro territorio, son parte de la abierta política de agresiones que el actual Gobierno norteamericano ha venido desarrollando en contra de Nicaragua.

Segundo, llama poderosamente la atención que en la noche del 6 de noviembre, cuando la prensa norteamericana estaba reportando los resultados electorales de este país, la Administración norteamericana empezara insistentemente a emitir declaraciones y filtrar informaciones del Pentágono y del Departamento de Estado sobre supuestos barcos que cargados de Migs se dirigían a puertos nicaragüenses.

Tercero, estas informaciones forman parte de un clima general de agresiones en contra de Nicaragua, que se han intensificado durante las últimas semanas, especialmente después de los vuelos espías de aviones SR-71 y después de la denuncia hecha por el Consejo Norteamericano de Asuntos Hemisféricos en relación con los preparativos para hacer entrar en acción en Centroamérica a la 82a. Brigada Aerotransportada, la misma que realizara la invasión a Granada.

Cuarto, estos hechos e informaciones confirman nuestros temores de que se están preparando mayores medidas de agresión en estos momentos por el Gobierno norteamericano en contra de Nicaragua, con las cuales pretenden desacreditar el éxito abrumador que representan para el desarrollo del proceso democrático en Nicaragua las recientes elecciones del 4 de noviembre, las cuales se caracterizaron por una amplia y libre participación popular. Debo añadir que los resultados finales, a diferencia de países que, como el norteamericano, se autoproclaman defensores de la democracia, alcanzaron aproximadamente el 80% de los ciudadanos inscritos y votantes. Estos hechos e informaciones confirman la denuncia del Comandante Daniel Ortega Saavedra ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y en ocasión del cierre de la campaña electoral en Nicaragua, relacionada con la inminencia de agresiones militares directas en contra de nuestra patria.

Quinto, el Gobierno de Nicaragua declara categóricamente que es falso que barco alguno de ninguna nacionalidad esté transportando aviones de combate hacia puertos nicaragüenses y que aparato alguno de este tipo haya sido descargado. Toda esta información que está filtrando el Gobierno norteamericano está dirigida a preparar el clima para un ataque militar directo en contra de nuestro territorio y las condiciones para la participación de tropas norteamericanas en una agresión en gran escala.

Sexto, el Gobierno de Nicaragua denuncia estas maniobras y manipulaciones ante la opinión pública internacional y alerta al pueblo de Nicaragua a que esté preparado para responder al llamado de nuestro Gobierno para la necesaria movilización en la defensa de nuestra patria, dada la gravedad de los hechos.

En este sentido quiero señalar que en el día de ayer, 20.000 jóvenes nicaragüenses iban a ser movilizados a los departamentos del norte del país con objeto de ser incorporados a las tareas productivas y contribuir a la recolección del café, que nos proporciona uno de los ingresos de divisas fuertes para nuestro país. Ayer por la tarde, nuestro Gobierno revolucionario tomó la decisión, en vista de la situación de amenazas existente y la posibilidad inminente de una invasión norteamericana, de que dichos jóvenes, independientemente de que ese café no pudiera ser recolectado, no se movilizaran al norte, ya que se hacía absolutamente necesario que se los preparara y se los incorporara a las defensas de la ciudad de Managua, en caso de que la invasión norteamericana se produjera.

Por circunstancias fáciles de entender, Nicaragua ha venido apoyando plenamente los esfuerzos del Grupo de Contadora, que desde enero del año pasado ha tratado por todos los medios de lograr un acuerdo entre los países centroamericanos que permitiera el logro de la paz en la región centroamericana. Quiero aclarar que digo "por circunstancias fáciles de entender" porque el pueblo nicaragüense es un pueblo sufrido, es un pueblo combatido, es un pueblo que ha sufrido las consecuencias de una guerra de liberación y es un pueblo que ha experimentado 45 años de dinastía somocista, impuesta y mantenida por diferentes administraciones norteamericanas y, en ese sentido, es consecuentemente un pueblo amante de la paz, a diferencia de otros pueblos que no han sufrido guerras en sus propios territorios.

A la par que Nicaragua ha apoyado el esfuerzo de Contadora, ha dejado muy en claro su posición en el sentido de que es necesario, hoy más que nunca, que los Estados Unidos se comprometan seriamente con la paz en la región. Ante nuestro clamor de paz, el Gobierno de los Estados Unidos ha respondido desarrollando acciones tendientes a bloquear dicha iniciativa, impidiendo su culminación, incrementando las agresiones en contra de mi país y no cesando ni un solo instante en su decisión de derrocar al Gobierno de Nicaragua.

Pero sería ingenuo pensar o creer que el Gobierno de los Estados Unidos se engaña a sí mismo y que es ahí donde radica la explicación de sus violaciones constantes al derecho internacional y de su política de terrorismo de Estado. Por el contrario, consciente de la ilegitimidad de su agresión en contra de Nicaragua y del repudio de la comunidad internacional ante sus actos agresivos, el Gobierno norteamericano decidió cubrirse con piel de cordero, tratando de aparentar apoyo a la gestión de Contadora y abriendo además negociaciones directas con Nicaragua a instancias de uno de los países miembros de dicho grupo negociador.

Es obvio que no se requiere ser un observador perspicaz para darse cuenta de las verdaderas intenciones de los Estados Unidos y de cómo ha obrado en consecuencia.

En diferentes ocasiones hemos denunciado ante este foro y en la Asamblea General la política de doble estándar de la actual administración norteamericana. Hoy lo hacemos una vez más al observar las consecuencias de las llamadas "observaciones constructivas" formuladas al Acta de Contadora, cuyo objetivo real quedó plasmado en el informe secreto de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, reunión en la que participó el Presidente de este país, cuyo resumen apareció en un artículo de Alma Guillermo Prieto y David Hoffman, publicado por The Washington Post en su edición del 6 de noviembre bajo el título "Memo Estados Unidos: Pacto latino efectivamente bloqueado". En dicho artículo se demuestra claramente que la administración Reagan nunca tuvo intenciones serias respecto a Contadora y que ni siquiera las tiene en estos momentos. Consecuentemente, que nunca ha tenido intenciones serias de llegar a una solución política negociada sino que, por el contrario, se regocija por haber logrado "un bloqueo efectivo de dicho progreso" y, por consiguiente, de haber logrado sus ansias de solucionar los problemas en Centroamérica a través de medios militares.

Han sido innumerables las llamadas de representantes de otros países, de amigos norteamericanos, de periodistas de todo el mundo haciéndonos las mismas preguntas: ¿Qué espera Nicaragua del Consejo de Seguridad? ¿Por qué Nicaragua acude al Consejo de Seguridad sabiendo que en este órgano los Estados Unidos tienen el poder de veto? Nuestra respuesta ha sido la misma a todos ellos. Les hemos dicho: Porque este es el máximo órgano en todo el ordenamiento jurídico internacional encargado de velar por la paz y la seguridad internacionales y porque pensamos que ante situaciones como las que hoy estamos enfrentando dicho órgano está en la obligación de tomar las medidas adecuadas para garantizar los objetivos de la Carta.

Venimos aquí a denunciar toda esta campaña de mentiras; venimos aquí a desenmascarar una vez más a quienes han tomado desde mucho tiempo atrás la decisión de destruirnos, a quienes no creen en las soluciones pacíficas y diplomáticas porque no tienen otro lenguaje que el de las cañoneras. Venimos aquí a afirmar el sagrado derecho a la defensa que legítimamente nos asiste. Venimos aquí porque la convicción que tenemos en el valor y el patriotismo con que nuestro pueblo sabrá defender su soberanía patria, dignidad e independencia es la misma convicción que tenemos en la paz, la justicia y la ley internacionales. Por eso, venimos a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de Nicaragua las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. SCHIFTER (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Yo también deseo comenzar felicitándolo con motivo de su elección para la Presidencia del Consejo durante el mes de noviembre y, en nombre de nuestra delegación, deseo transmitir igualmente nuestro agradecimiento al representante de Burkina Faso por la forma en que ejerció la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre.

Lamento sinceramente que la Embajadora Kirkpatrick no haya podido arreglar sus compromisos para estar esta noche aquí. Al mismo tiempo, deseo dejar bien en claro, en justicia para todos los integrantes del Consejo, que debieran pedir que se convoque a una reunión solamente después de haber dado un aviso razonable a los demás miembros, a menos que hubiere una emergencia que exigiera una acción

inmediata. No existe esta noche una emergencia que requiera esa acción inmediata. La insistencia en que la reunión tuviese lugar constituyó, pues, un mal uso del procedimiento del Consejo.

Si entendí correctamente al representante de Nicaragua, nos estuvo diciendo en sus comentarios introductorios que la misión de rescate de los Estados Unidos derrocó a la revolución de Maurice Bishop. Esta afirmación sugiere que Nicaragua está en gran medida en el camino del tipo de sociedad que nos advirtiera George Orwell en su libro "1984". Se recordará que en ese libro Orwell sugería la existencia de un "hueco de memoria" en el que se arrojaban los recortes de todos los periódicos cuando se escribía retroactivamente la historia. A fin de no olvidarlo, recordemos a todos los interesados que Maurice Bishop había sido asesinado y que sus asesinos trataban de imponer su autoridad en Granada cuando los contingentes de tropas que restablecieron el orden civil y la libertad desembarcaron en esa isla.

Esta reunión es una nueva ocasión que se parece mucho a más de media docena de otras en que este Consejo se reunió por insistencia urgente de Nicaragua a fin de tratar una amenaza de invasión inventada que presuntamente emanaba de los Estados Unidos. Recordemos que el penúltimo anuncio de una invasión planeada provino del jefe de la Junta Militar de Nicaragua cuando, al hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en uniforme militar completo, predijo una invasión de su país para el 15 de octubre. Bien, el 15 de octubre llegó y pasó, como la mayoría de nosotros sabíamos que sucedería, sin que fuera cierta esa predicción. Ahora, cuando se acerca el 15 de noviembre, se nos hace otra predicción, otro posible acontecimiento para los medios de comunicación, quizás con la idea de establecer la pauta de que esta cuestión se considere a intervalos mensuales regulares.

Permítaseme señalar clara y simplemente que lo que era cierto de la pretendida amenaza de invasión del 15 de octubre es igualmente cierto sobre la afirmación que se está haciendo en contra de los Estados Unidos esta noche. Carece totalmente de fundamento.

Permítaseme decir en esta instancia, en caso de que haya alguna duda, que el Almirante retirado La Rocque, que ha sido citado tan largamente por el representante de Nicaragua, no es un vocero autorizado del Gobierno de los Estados Unidos. Podría agregar: todo lo contrario.

Habiendo tratado así el fondo de la queja, permítaseme agregar unas pocas palabras con respecto al procedimiento que se ha utilizado. De conformidad con las disposiciones del Capítulo VI, Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas, hay que hacer un esfuerzo antes de llevar una controversia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, existiendo la obligación de agotar otros remedios que incluyen, como lo cita la Carta, "el recurso a organismos o acuerdos regionales". En el caso de las Américas, existe ese organismo regional. Es la Organización de los Estados Americanos, cuya jurisdicción debe invocarse en primera instancia.

Habiendo escuchado en detalle las afirmaciones que Nicaragua ha decidido hacer en contra de mi país, permítaseme expresar que obviamente necesitamos tiempo para preparar una respuesta suficientemente detallada. A esta altura, observaré meramente que es por cierto irónico que un Gobierno que deliberadamente ha elegido participar en el proceso de militarizar a su país y cuyo propio equipamiento militar constituye en verdad una grave amenaza para sus vecinos inmediatos, acuda a este Consejo con la afirmación totalmente infundada de que se considera militarmente amenazado. Como he dicho al comienzo, no existe tal amenaza. En realidad, existe un estrecho paralelismo entre las afirmaciones hechas esta noche y las recientes elecciones en Nicaragua: ambas carecen de credibilidad.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

El representante de Nicaragua desea hacer uso de la palabra y se la concedo.

Sr. CHAMORRO MORA (Nicaragua): Yo también voy a ser muy breve. No quiero seguir tomando más tiempo de este augusto órgano, sobre todo - como mencioné en mi anterior intervención - en vista de que lamentablemente tuvimos que postergar esta reunión atendiendo a un pedido que después no fue cumplido.

Decía el representante de los Estados Unidos, entre otras cosas, que nosotros recurrimos incesantemente al Consejo de Seguridad y que lo hacemos sin motivo justificado, sin que existan situaciones que realmente den lugar a ello o que constituyan una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales.

Yo quisiera preguntar al representante de los Estados Unidos, en primer lugar, si no lee la prensa norteamericana; no ya la prensa nicaragüense: si no lee la prensa norteamericana - diarios, revistas - y si no ve la televisión, si no oye las noticias por radio, donde - incesantemente y en forma constante - se vienen dando noticias públicas y comprobadas por los medios de prensa norteamericanos, que hablan de un permanente, activo y beligerante incremento de la presencia militar norteamericana.

Si eso no debe preocupar a un país pequeño como Nicaragua; si eso no debe preocupar a un país no alineado como Nicaragua - que además está soportando una guerra de agresión en la cual públicamente, en el Congreso norteamericano, se piden los fondos para desarrollarla - quisiera que se me dijera qué es lo que nos debe preocupar. Quisiera al mismo tiempo que se me dijera si a los Estados Unidos no les preocuparía estar sufriendo una situación similar a la que nosotros sufrimos por su culpa.

Dijo el representante de los Estados Unidos - y quiero referirme a este punto en particular porque ya es la segunda vez que representantes del Gobierno norteamericano se refieren al tema - que el Coordinador de la Junta de Gobierno, el Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra hizo declaraciones durante su reciente intervención en la Asamblea General en uniforme completo militar.

Yo no sé cómo espera el representante de los Estados Unidos que se vista un dirigente de un país como Nicaragua, que es, como mencioné, Comandante de la Revolución precisamente por haber participado con heroicidad en una guerra de liberación en la cual se lograron llevar a cabo acciones que terminaron con la imposición de la dinastía somocista que nosotros sufrimos.

Yo le podría contestar en ese mismo tono sarcástico por ellos usado, que así hemos visto nosotros - y así he visto yo personalmente - al Presidente norteamericano con su uniforme de cowboy en las películas de Hollywood de segunda categoría.

Habló también el representante norteamericano de la credibilidad de nuestras elecciones. Yo no sé cómo se atreven los Estados Unidos a hablar de la credibilidad de nuestras elecciones cuando es sabido que el pueblo de Nicaragua acaba de hacer un esfuerzo masivo, con amplia participación popular en el que, como ya lo dije, un 80 por ciento de los ciudadanos inscriptos votaron a pesar de estar sufriendo una guerra de agresión de parte de los Estados Unidos y a pesar de estar los Estados Unidos inmiscuyéndose en los asuntos internos de Nicaragua, induciendo a algunos partidos políticos a la abstención, para lo que utilizaron fondos del Gobierno norteamericano. ¿Cómo se atreven ellos a hablar de la falta de credibilidad si a pesar de esa guerra, a pesar de esas acciones de injerencia de carácter político, un 80 por ciento de nuestro pueblo participa - masiva y libremente - en elecciones, y elige por primera vez en la historia a un Gobierno de Nicaragua? Todo esto fue constatado en forma clara por diferentes observadores, tanto de América Latina como de Europa, de Africa, de Asia y de otros continentes.

Quiero decir, para refrescarle un poco más la memoria, que por lo menos a nosotros nos llena de satisfacción que en Nicaragua haya votado el 80 por ciento de los inscriptos y que el Frente Sandinista de Liberación Nacional - a quienes ellos pretenden derrocar - haya obtenido una victoria aplastante, con un 67 por ciento de los votos. En tanto en los Estados Unidos votó aproximadamente el 58 por ciento de los ciudadanos inscriptos, y alrededor de un porcentaje similar de esos votantes fue el que eligió al Presidente Reagan. ¿Quién podrá tener más respaldo popular si nos fijamos en los números, si nos fijamos en los porcentajes? ¿Quién es elegido en una elección con un alto nivel de abstencionismo y con un menor porcentaje de votos, o quién, contrariamente, lo es en una elección que se da en una situación de guerra y en la cual el pueblo participa masivamente y en la cual el pueblo masivamente lo elige?

Mencionó también el representante de los Estados Unidos - y la llamó como en aquella oportunidad la determinaron - la "Operación Rescate" de Granada. Yo no sé a quién rescataron. Supuestamente, a los mismos norteamericanos que se encontraban en aquel momento en la pequeña y diminuta isla de Granada. Pero el mismo Rector de la Universidad en la cual ellos estudiaban medicina había dicho en forma clara y contundente que no estaban pasando ningún peligro, independientemente de la situación interna que estaba ocurriendo en la isla, y que por lo tanto era injustificada la actuación violatoria de las normas mínimas del derecho internacional de parte de los Estados Unidos, invadiendo a un país soberano e independiente, para lo cual no tenía la más mínima razón a pesar de los problemas internos que se pudieran estar dando en esa isla.

Por último, ya que dije que iba a ser breve, quiero recordar al representante de los Estados Unidos que quizás ellos quisieran que nosotros recurriéramos al organismo regional americano, es decir la Organización de Estados Americanos (OEA), pero yo le ruego que no utilice incorrectamente los artículos de la Carta a su favor, porque hay también otros artículos de la Carta de las Naciones Unidas que, independientemente de que existan instancias regionales, avalan la decisión de cualquier Estado Miembro de esta Organización de recurrir a este máximo órgano para velar por la paz y la seguridad internacionales, cuando considera que enfrenta una situación que las amenaza y en la que está siendo agredido.

Yo sé que los representantes de los Estados Unidos tienen predilección por la organización regional por una serie de razones, entre ellas el dominio histórico que han tenido en ella como consecuencia lógica del dominio histórico que han tenido en América Latina. Pero los pueblos latinoamericanos ya están despertando de ese dominio, y sabemos que, más temprano que tarde, despertarán totalmente y se darán cuenta de que, en una organización regional como la latinoamericana, no es lógico ni consecuente que una Potencia militar como los Estados Unidos estén tratando de imponer sus decisiones.

Sr. SCHIFTER (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Seré muy breve. En lo que se refiere a porcentajes de las elecciones, estaba pensando en una experiencia de mi juventud. Recuerdo el 10 de abril de 1938. Estaba presente en Viena cuando Austria decidió incorporarse a la Alemania nazi. El total de los votantes fue del 98% y, si recuerdo correctamente, el 98% de ellos votó afirmativamente.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): No hay más oradores inscritos en mi lista.

La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar la consideración de este tema se fijará en consulta con sus miembros.

Se levanta la sesión a las 21.40 horas.